

Junta Central Electo Garantía de Identidad y Democracia

comité de COMPRAS Y CONTRATACIONES

7 N JUN 2024

257014

Dirección Nacional de Informática

DNI-24-06-77 Santo Domingo, D. N. 20 de junio de 2024

A

Sra. Elizabeth Amaro Camilo

Coordinadora del Comité de Compras y Contrataciones

Asunto

Respuesta de las comunicaciones CCC-270/2024 y CCC-274/2024.

Anexo

Cuadros de cumplimiento.

Distinguida Sra. Amaro:

Cortésmente después de manifestarles saludos cordiales, nos dirigimos a usted en atención a sus comunicaciones No. CCC-270-2024 y CCC-274/2024, en la cual solicitan dar respuestas a algunos reclamos realizados por oferentes que presentaron propuestas en la Licitación Pública Nacional Ref.: JCE-CCC-LPN-2024-0003, con relación a las impresoras blanco y negro.

A continuación, les respondemos las inquietudes manifestadas en las siguientes comunicaciones:

A) Comunicación CCC-270/2024:

- 1. El equipo ofertado por los oferentes Syntes y All Office Solutions TS, marca: Canon, modelo: Image Runner 1643p, no cumple con el requerimiento solicitado de resolución de impresión 1200 x 1200 dpi, en vista de que la resolución nativa especificada por el fabricante en su ficha técnica es de 600 x 600 dpi.
- 2. Para el caso específico del oferente All Office Solutions TS, en su propuesta presentan una contradicción, ya que en una parte de la misma especifica que la resolución de impresión es de 600 x 600 dpi y en el resumen de la ficha técnica suministrada por ellos especifican que imprime hasta la resolución de 1200 x 1200 dpi.
- 3. El oferente Syntes, presentó la ficha técnica del fabricante donde se especifica claramente que la resolución de impresión es 600 x 600 dpi.

B) Comunicación CCC-274/2024:

















Av. Gregorio Luperón esq. Av. 27 de Febrero, Plaza de la Bandera, Santo Domingo, D. N. Tel.: 809-539-5419

FO05 (PRO-SGI-001)05



Dirección Nacional de Informática

En el caso específico del oferente Syntes, donde solicitan revisar el correo remitido por representantes de Canon, referente a la impresora Image Runner 1643p, en el cual notifican que su equipo cumple con la resolución de impresión de 1200 x 1200dpi de fábrica, le informamos lo siguiente:

En el mismo correo se puede evidenciar, que en las especificaciones remitidas indican:

- Laser resolution 600 x 600 dpi
- Data processing resolution 600 x 600 dpi y 1200 x 1200 dpi

El nivel de cumplimiento tiene que ser en relación al Laser Resolution y no con la capacidad de Data Processing Resolution.

En el Pliego de Condiciones Específicas para la referida licitación, se requiere que la resolución de impresión sea de 1200 x 1200 dpi. Verificando la ficha técnica del fabricante para el referido modelo, se especifica que la resolución de impresión para la misma es de 600 x 600 dpi. Esto puede ser verificado en la página de Canon donde están publicadas las especificaciones para el modelo Image Runner 1643P.

https://www.cla.canon.com/cla/es/support/consumer/printers_multifunction/laser_printers/imagerunner_1643p#specificationsTab

En conclusión, las propuestas presentadas por Syntes y All Office Solutions TS, no cumplen con los requerimientos.

Atentamente.

ohmay Rivera

Director Nacional de Informática

DNI/jr/mb-.

















IMPRESORA BLANCO Y NEGRO													
OFERENTES	Velocidad de Impresión de hasta 43 ppm (Negro)	Impresora Laser	Capacidad de papel 500 Hojas minimo	Tamaño de papel 8.5 X 11 hasta Legal	1 -	REQUERIMIENTO Resolucion 1200 X 1200 dpi	Toenologia 200	Volumen Mensual 150,000 paginas	Puerto USB 2.0 o superior	Puerto Ethernet	Wi-Fi Direct 802.11b/g/n	Observaciones	Notas
Syntes	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	600 dpi	N/A	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	es 600 X 600 y	lotra narte dice
All Office Solutions TS	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	600 dpi	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	N/A	NO CUMPLE La resoluicion es 600 X 600 y se requiere 1200x1200	lates sarta dica